Señor:

Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho.

## Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 403-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2018, correspondiente al periodo del 03 al 31 de enero del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "A 1" Número 000087

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa;
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera;
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne;
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

 Se participó en reuniones de trabajo: Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a los mismas y avances en las diferentes actividades.

- 2. Se participó en capacitaciones: Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
- 3. Se participó en varios Centros Permanentes: Impartir el curso de Fútbol en los distintos Centros Permanentes "Balón":
  - ்a. Lunes en 23 Av. Ƴ 23 calle colonia Los Ángeles zona 6 y entrega de planificaciones ்
  - b. Martes en 6ta. Calle 2-25 zona 10 San Miguel Petapa. Centro de Alcance Integral para Niños, Niñas y Adolescentes Nazasur (CAINAN).
  - c. Miércoles en Barrio San Antonio zona 6, jornada matutina.
  - d. Miércoles en la colonia 4 de febrero zona 7, jornada vespertina.
  - e. Jueves en la colonia San Juan de Dios zona 6, doble jornada.
  - f. Viernes en Calz. Roosevelt 13 avenida 0-37 zona 2 de Mixco Asociación La Alianza, jornada matutina.
  - g. Viernes en Colonia Pinares zona 18, jornada vespertina.
  - h. Tiene a cargo 7 Centros Permanentes "Balón a su cargo, las cuales están en la ciudad capital, Mixco y San Miguel Petapa.
- 4. Se participó en los Eventos Grandes: Planificados por los Programas Sustantivos.
- 5. Se entregó Planificación de Trabajo: Unidades de Entrenamiento, Semanal y Mensual, para las diferentes Centros Permanentes.

Luis Alberto Herrera Mejía

Vo.Bo.

Licda. Patricia Eunice Santiago de León Jefa de Programación Sustantiva Dirección de Áreas Sustantivas Dirección General del Deporte y la Recreación